

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 517/16

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Oficina Territorial de Trabajo

Notificación de la Oficina Territorial de Trabajo de Ávila de la modificación del Calendario de Fiestas Locales de la provincia de Ávila para el año 2016 para el municipio de Navalosa.

Habiéndose comunicado fuera de plazo a esta Oficina el acuerdo del Pleno de la Corporación del día 30 de diciembre de 2015 del Excmo. Ayuntamiento de Navalosa en el que se establecen nuevas fechas para las fiestas locales, se solicita la modificación de las mismas, acordando establecer como fiestas locales para el año 2016 para esta localidad los días 3 de mayo, Fiesta el Santillo y 8 de septiembre, Fiesta Virgen Nuestra Señora de la Blanca.

Ávila, a 23 de febrero de 2016

El Jefe de la Oficina Territorial, *Francisco Javier Muñoz Retuerce*